

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****6823*****Execució de Títols Judicials 77/2016***

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 77/16 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ESCARLATA TORRES SUÑER contra SWEET HOME MALLORCA SL, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SWEET HOME MALLORCA SL en situación de insolvencia total por importe de 3508,60€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de junio de 2016.

EL SECRETARIO JUDICIAL